Año XXXIV — Madrid, martes 21 de octubre de 1919 — Núm. 3.723

GOBIERNO DE LA REPUBLICA MADRID BIBLIOTECA

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION — TELÉFONO 1.577-J — Calle de Carranza, 20 — APARTADO 657

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cénts. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pts. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL VIAJE DEL REY

MAS CLARIDAD

Habíamos quedado en que la diplomacia secreta terminaba con el triunfo de las democracias occidentales.

La política tenebrosa de las cancillerías iba, al fin, a ceder su puesto a la que a plena luz se hiciera en el Parlamento de las naciones...

Los idealistas burgueses que creyeron las bellas palabras de esperanza que llegaron de América deben haber sufrido a estas horas una cruelísima decepción.

Si lo ocurrido alrededor del Tratado de paz no fuera bastante para probar de qué suerte se desprecian los derechos de los pueblos si están en pugna con los intereses de la burguesía; o si no se hubiera demostrado plenamente cómo la vieja diplomacia es consustancial con el régimen presente, ahí estaría, para evidenciar la pública vuelta a la clásica política que llevó a Europa a la catástrofe, el viaje de D. Alfonso XIII.

No tiene importancia política, dice a coro la prensa bien pensante de la vecina República; será de resultados políticos pasado el tiempo, asegura el sesudo *Journal des Débats*.

Se trata de que nuestro monarca visite los campos de batalla y recuente la derrafda ciudad de Verdun. Algún ex ministro conservador, acordándose de que existe una cosa que dicen Constitución, se alarma y pregunta por qué se le deja irse solo a conversar con el astuto Clemenceau.

Parece como si con las súbitas admiraciones al vencedor quisiera el régimen, la Monarquía española, lavarse de indecisiones y complicidades pasadas, y la ida a Verdun—un diario francés lo apuntaba con amarga ironía—refrescará la memoria del jefe de Estado que, mientras se realizaba la epopeya, dudó mucho de su resultado definitivo.

Los 50 escribientes de la humanitaria oficina costeada con el real peculio podrá multiplicarlos ahora la prensa francesa hasta el infinito; podrá decirse que estuvimos a punto de desnudar la espada contra el tentón; pero no lograrán ni lograremos deshacer la obra de cinco años de germanofilia vergonzante.

Pena profunda nos producen los elogios de contaduría que estos días leemos.

A cantos de funeral deberían sonar a los que estuvieron cinco años cavando la fosa que ahora pretenden cegar a fuerza de claudicaciones.

Porque a todo español con un mediano discernimiento se le ocurre pensar que para borrar tanto error cometido, para hacer olvidar tantos actos de evidente hostilidad, realizados por estos que ahora gritan el no siempre cómodo *viva quien vence*, han de hacerse muchas y muy serias concesiones.

¿De qué género? He aquí lo que desea conocer el pueblo español.

Está planteada la cuestión de Marruecos. Si se trata de abandonar la zona de nuestro protectorado, en vista del fracaso formidable del Régimen, que ha llevado la dirección de nuestra política en Africa, nada tendremos que oponer. Si a lo que se va es a conservar Marruecos, y los compromisos que para lograrlo se contraigan son de tal suerte que impliquen nuevos y más costosos sacrificios por nuestra parte y en provecho de entidades capitalistas francesas o inglesas, nosotros nos opondremos resueltamente.

Enemigos de esa caricatura de imperialismo con que la Corona piensa hacer olvidar los desastres coloniales, tenemos el valor de pedir el abandono puro y simple de Marruecos.

La consideración de que este abandono pueda convenir a otras naciones no nos desvía.

España sólo puede salvarse concentrándose en sí misma, dedicando a su reconstitución todas sus energías.

Que el real turista no olvide la fatiga y el disgusto que en el pueblo español existen.

Que se abandone la aventura, y no que se amplíe en beneficio de tercero, es lo que el proletariado español desea.

EN FRANCIA

Interés general por las próximas elecciones.

PARÍS, 20.—El plazo suplementario de quince días que se había concedido para la inclusión en las listas del Censo electoral terminó a media noche, observándose que las inscripciones han sido muy numerosas, especialmente entre los desmovilizados recientemente.

Se ha visto el deseo de los antiguos combatientes de usar celosamente de sus derechos electorales, y en numerosas alcaldías, y de un modo especial en los distritos quinto y sexto, que son los que corresponden al barrio latino, las inscripciones han llegado a su máximo.

También se ha hecho igual comprobación entre el elemento intelectual y universitario, que era abstencionista antes de la guerra.

La tendencia evidente entre todos los elementos sociales es, pues, la de intervenir en la lucha política. Las nuevas inscripciones han superado en un 10 por 100 al Censo total que existía antes de conceder el plazo de quince días.

Sólo en el quinto distrito la cifra de inscritos, que era de 27.000, ha pasado de 37.000 electores.

Anatole France, muy solicitado por los socialistas, se niega, sin embargo, a presentar su candidatura en las elecciones legislativas.

En una carta que publica *L'Humanité* el famoso escritor anuncia que se contentará con ser un simple elector socialista.

Reclamaciones al Gobierno

Esta mañana estuvo Saborit reclamando del ministro de Gracia y Justicia, señor Amat, se ponga en libertad al presidente y Secretario de la Juventud Socialista de Fuente de Cantos (Badajoz) y se ordene la reapertura de los dos Centros obreros cerrados en dicha población extremeña por presión de los caciques.

El ministro hizo la promesa de que será atendida la reclamación que se le hacía, porque, después de informado, la creyó de justicia.

En la Dirección de Penales reclamó también esta mañana al Sr. Díaz Cordovés se complete la plantilla del personal de la cárcel de Oviedo, se atiendan los deseos de algunos funcionarios que quieren ser trasladados y se conceda licencia por enfermo, por ser de justicia, a la celadora de dicho establecimiento.

El director general concedió la licencia, y ofreció firmar la combinación de personal antes de marchar al Puerto de Santa María, adonde piensa ir a inaugurar un establecimiento penitenciario para dementes dentro de breves días.

Después Saborit visitó al de la Gobernación, para pedirle, en nombre de los obreros de Torrevieja (Alicante), que el gobernador civil o una delegación especial del ministerio intervenga como árbitro en la solución de la huelga que sostienen los salineros con la Empresa de aquellos ricos yacimientos.

El ministro envió un telegrama esta misma mañana al gobernador de Alicante, ordenándole se ponga al habla con obreros y Empresa, esperando que esto resuelva el conflicto que con tanta razón mantienen los obreros de Torrevieja.

También pidió Saborit que se abra la Casa del Pueblo de Granada, protestando contra su injustificada clausura, y el ministro tomó nota para telegrafiar al gobernador interino de la capital granadina pidiéndole la apertura del Centro de los trabajadores.

Además hizo otras reclamaciones de interés para Asturias.

El ministro, como siempre, prometió atenderlas.

Los agrarios andaluces

Los compañeros de Lucena nos dicen que se abstengan de ir a trabajar a dicho pueblo los obreros de otras localidades hasta que hagan pública la terminación del conflicto pendiente con sus patronos.

Durante el pasado paro forzoso los *señores* de Lucena se han burlado de los trabajadores, faltando a las bases del contrato, reclutando obreros que se prestaran a trabajar por menos del precio estipulado con la Sociedad, contribuyendo con ello a fomentar lucha con caracteres más agudos entre productores y propietarios.

Dicen los citados compañeros que quieren aprovechar la recolección de la aceituna para obligar a sus patronos a que sean más respetuosos con su firma, para lo cual necesitan que no haya obreros que se presten a trabajar en otras condiciones que no sean las estipuladas en un contrato de trabajo.

Por nuestra parte, decimos que se debe atender este ruego y todos los que en este sentido se hagan; que los obreros que salen a trabajar fuera de sus pueblos deberán ir de acuerdo con los compañeros del lugar en que vayan a ocuparse; que no deben trabajar por menos jornal ni más horas de trabajo.

Para que esto tenga eficacia sería conveniente que, en el instante que reciba un trabajador ofrecimiento de trabajo de algún patrono que no sea de su pueblo, antes de comprometerse debe de escribir a la Sociedad, ponerse en relación con la misma y, con su asentimiento, hacer el contrato.

Es cosa sabida que casi todos los patronos que buscan obreros fuera de su lugar es porque están reñidos con sus convecinos y quieren por este procedimiento vengarse de ellos. Si los trabajadores atienden estas indicaciones ganarán mucho, porque si los patronos, cuando salgan a buscar obreros forasteros no los encuentran, tendrán que claudicar y aceptar los del pueblo propio, que han de hacerlo siempre en mejores condiciones de salario y jornada.

INFORMACIÓN DE BARCELONA

Por fin se libertó a Castellví.

BARCELONA, 21.—El obrero José Castellví, por quien tan enérgica campaña realizó la organización obrera de España para conseguir su libertad, ha salido ayer del presidio de Figueras, después de cumplir veintiocho años de condena.

Castellví llegó ayer mañana, y en la estación le esperaban su hija, su yerno y varios significados sindicalistas.

El Sindicato de periodistas empieza a actuar enérgicamente.

BARCELONA, 21.—Ha quedado constituído el Sindicato de periodistas, formando el Comité Angel Pestaña, director de *Solidaridad Obrera;* Juan Puig, de *La Vanguardia*, y Bernabé Puelles, de *El Día Gráfico*.

El Sindicato, apenas constituído, ha enviado a los delegados de las imprentas de los periódicos de Barcelona una comunicación, por la cual se ordena a los cajistas que se nieguen a componer cualquier original cuyo autor no pertenezca al Sindicato.

En *La Vanguardia* se planteó la cuestión ayer tarde, iniciándose gestiones que dieron por resultado el aplazamiento de cualquier determinación por veinticuatro horas.

Es probable que dejen de aparecer, por tal motivo, algunos periódicos, entre ellos *El Correo Catalán*, cuya Empresa rechaza la sindicación.

Amado habla de aplastar el sindicalismo.

BARCELONA, 21.—En la conversación que el gobernador sostuvo con los periodistas manifestó que si el sindicalismo tiene realmente por objeto la reivindicación del elemento obrero, y se presentara el caso, él no tendría escrúpulo en ser el primer sindicalista; pero que si, por el contrario, se demostrara que tiene fines políticos o revolucionarios, entonces estimaría que el Gobierno no cumplía con su deber sino aplastando al sindicalismo por todos los medios de fuerza a su alcance.

Huelga en la región.

REUS, 21.—Se han declarado en huelga los oficiales carpinteros, por no haberles concedido los patronos del ramo el aumento de una peseta en sus jornales.

También se han declarado en huelga parcial los carreteros de la Agencia de transportes de Morera y Arrechiago, por haber sido despedido un compañero.

Se inaugura el Congreso patronal.

BARCELONA, 21.—Han llegado bastantes patronos para asistir al Congreso patronal.

En total, los congresistas son 3 008.

Una Comisión de representantes de las organizaciones obreras ha visitado al gobernador para negar rotundamente que existiera el propósito de coaccionar la actuación del Congreso patronal, y que lo único que piensan hacer es celebrar otro acto similar a fin de mes.

El gobernador ha manifestado que confía en que después de la celebración de ambos Congresos avanzarán mucho las deliberaciones de la Comisión del Trabajo, donde se formularán las peticiones de patronos y obreros.

A las once de la mañana se ha verificado la sesión de apertura del Congreso patronal, que se celebra en el Palacio de la Música catalana.

Pronunciaron discursos el alcalde de Barcelona y el Sr. Junoy, y se procedió a elegir la Mesa presidencial del Congreso.

También quedaron nombradas distintas Comisiones.

En las primeras discusiones se advirtió ya la discrepancia de opiniones que existe entre el elemento patronal.

OTRA VEZ VITÓRICA

Alcalá Martín, condenado

Sabíamos de antiguo todo el poder que el dinero tiene; no sospechamos nunca que con él pudieran hacerse cosas cuales las que ha intentado y conseguido el tristemente célebre Sr. Vitórica.

Poderoso caballero es este señor, cuyo nombre tiene un gracioso tintineo metálico, ya que ha podido mercar un acta de diputado y un brillante título de abogado; ya que ha conseguido empapelar y condenar a quien gallardamente osó publicar sus chalaneos con catedráticos complacientes.

Alfonso Alcalá Martín, el periodista que se atrevió a denunciar las maniobras de este triste personaje, ha sido condenado a varios meses de arresto y a algunos años de destierro por calumnia. Vivir para ver.

Para refrescar la memoria de los olvidadizos recordaremos los antecedentes de este escandaloso asunto.

El Sr. Alcalá Martín hizo en las columnas de *El Mundo* una campaña perfectamente documentada contra los escándalos de la enseñanza, demostrando cómo el diputado maurista Vitórica pretendió hacerse abogado mediante la entrega de 40.000 pesetas.

Uno de los complicados en esta cuestión el profesor auxiliar de la Universidad de Valladolid, D. Rafael Torrecilla González, fué expulsado del Claustro, previo acuerdo unánime de éste, decisión que sancionó por unanimidad el Consejo permanente de Instrucción pública.

La Universidad de Murcia, a la que el Sr. Alcalá Martín acusó también, por haber aprobado en ella Vitórica en una sola convocatoria ¡16 asignaturas de Derecho!, no ha procedido contra el denunciante, a pesar de los repetidos anuncios hechos, pero el hombre de la valla logró procesar al Sr. Alcalá Martín múltiples veces; una por cada artículo que publicaba.

Claro que la justicia, en vez de perseguir al Sr. Vitórica, desplegó toda su actividad contra el redactor de *El Mundo*.

De una conferencia que sobre estos asuntos dió en el Círculo republicano radical mandó el Sr. Vitórica levantar acta notarial, sin que el notario, D. Toribio Jimeno Bayón, se diera a conocer ni requiriera al conferenciante.

Vista la causa en juicio oral, el Tribunal apreció la calumnia y la injuria, condenando al Sr. Alcalá Martín!

Apeló éste al Supremo; pero el procurador de oficio, Sr. García Ortega, dejó finalizar el plazo para la interposición del recurso. La sentencia es, pues, firme.

Vitórica acosa a la policía para que detenga al periodista Sr. Alcalá y le haga ingresar en la cárcel; el atropello se consumará de un momento a otro.

Para evitarlo debe considerarse éste un caso de revisión de sentencia o de indulto parcial.

Todo lo ocurrido es tan extraordinariamente raro, tan tenebroso, que, conociendo cómo *las gasta* el Sr. Vitórica, las más terribles suposiciones pueden fácilmente justificarse.

Los periodistas, las gentes de izquierda, las personas decentes, deben alzarse contra esta monstruosidad e impedir que, una vez más, el maurista Vitórica maneje a su antojo lo que debería ser perfectamente inasequible al oro.

Ya va siendo mucha historia esta del Sr. Vitórica, que detrás de sus millones se prepara mezquinas venganzas contra quienes no han hecho más que evidenciar sus lamentables procedimientos de corrupción y soborno.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Pesetas.
Suma anterior	160.415,55
Madrid.—Sociedades: Oficiales sastres «La Sensatez», 3,50; Albañiles «El Trabajo», 50; Dependientes vinos y licores, 4; Federación albañiles, 5; Círculos: Socialista Latina, 1; Sur, 2; Juventud de las Izquierdas, 1 50; Calvet, 2; M. Varela, 0 50; E. Inglés, 0,50; Prados, 1; V. Rojo, 1; G. Navarro, 1,50; Un socialista, 5 000; Amparo Meliá, 3; P. Iglesias, 3; En memoria de Matías García, 1	5 080,50
Almansa.—Casa del Pueblo.	25
Aranjuez.—Sociedad agricultores	1
Baracaldo.—Agrupación Socialista	50
Elche.—Agrupación Socialista, 9; «El Despertar Femenino», 15	24
Gérgal.—Agrupación Socialista	0 80
Las Carreras.—Juventud Socialista	27
Málaga.—Sociedad obrera «El Renacimiento»	6
Minas de Santa Bárbara.—J. Torner	1
Sama de Langreo.—J. F. Valenciano, 25; Sociedad de camareros, 20	45
San Fernando.—L. de la Iglesia	0,60
San Pedro.—J. Ortiz	5
San Salvador del Valle.—Cooperativa Socialista obrera	517,75
Torrelaguna.—Un compañero	2
Valencia.—Casas, 1; Navarro, 1; Balver, 1	3
Valladolid.—Arte de Imprimir	8
Burdeos (Francia).—Grupo Socialista	32,60
Suma total hasta hoy	166 241,80

Una conferencia de Ovejero

TOLEDO, 21.—Invitado por el Ayuntamiento ha dado en el teatro de Rojas, el catedrático de la Universidad Central compañero Andrés Ovejero, una conferencia, que había sido anunciada para el día 13 en la velada de la fiesta de la raza.

El teatro estuvo concurridísimo, y presidió el acto el alcalde, D. Justo Villarreal.

El orador comenzó su discurso con un canto a la gloriosa tradición artística española. Estudió las diversas manifestaciones del espíritu colonizador de la raza en la obra imperecedera realizada en América por los españoles, desde Hernán Cortés hasta el obispo de Tucumán, fundador, en el siglo XVII, de la primera Universidad americana.

El orador demostró con su inspirada elocuencia que Bolívar no venció a España, sino al absolutismo, contra el cual alzábase la propia España en las Cortes del año 12 y en Cabezas de San Juan.

Hizo un estudio de la transformación social que se está operando en el mundo y terminó con un acto de fe en el esplendoroso porvenir de España.

El Gobierno y los ferroviarios

El ministro de la Gobernación, en su entrevista de esta madrugada con los periodistas, se ha creído en el caso de hablar de que hay agitación entre los obreros ferroviarios de una Compañía, y estas palabras del ministro de la Puerta del Sol han tenido la natural consecuencia, produciéndose en la opinión pública el consiguiente malestar.

No nos extraña a nosotros que el señor Burgos y Mazo, en su sempiterno afán de hablar, haya provocado una nueva preocupación nacional.

Demasiado bien enterado está el ministro de la Gobernación, como lo está su compañero el de Fomento y todo el Gobierno, de cuáles son los propósitos y aspiraciones de los agentes ferroviarios, no de una Compañía, sino de todas las Compañías de España, ya que repetidas veces han ido los representantes de la Federación nacional ferroviaria a conferenciar con el Gobierno y a exponerle sus acuerdos tomados en el último Congreso nacional.

Reiteradamente han solicitado los ferroviarios del Gobierno, y éste se comprometió en tal sentido, entablar con los representantes de las Compañías las negociaciones para discutir las cuestiones sobre las cuales la organización obrera desea se haga justicia a las reivindicaciones proletarias.

Culpa es del Gobierno y de nadie más si estas negociaciones no han comenzado, y si por tal causa es mayor cada día el malestar entre los obreros ferroviarios, que no pueden tolerar eternamente la burla de que están siendo objeto por las Compañías y el Gobierno.

Por lo tanto, las imprudentes palabras del ministro de la Gobernación no pueden acusar responsabilidad de lo que ocurra mas que para el Gobierno, que no se ha preocupado de cumplir sus promesas a la Federación ferroviaria.

Y es un colmo de política marrullera y de insinceridad aprovecharse de tales procedimientos para amenazar con que no se levantará la suspensión de garantías constitucionales con tal motivo. Desde que el Gobierno Sánchez de Toca subió al Poder contrajo ante la opinión el compromiso formal de restablecer la normalidad constitucional, y estamos viendo que todos los días inventa nuevos pretextos para que vivamos constantemente en la excepción.

Si al Gobierno le conviene vivir engañando al pueblo, sepa que la organización obrera no está dispuesta a tolerarlo.

Y si el pleito de los ferroviarios se agrava, a nadie habría que culpar mas que al Gobierno, que está demostrando que es un instrumento de las poderosas Compañías.

Readmisión de los telefonistas

Una Comisión de empleados de la Compañía de Teléfonos visitó hace unos días al Sr. Estelat para manifestarle que habían llegado a constituir una Sociedad, de la que formará parte todo el personal, incluso los capataces.

En nombre de esta naciente Sociedad reclamaron al Sr. Estelat la readmisión de los empleados despedidos con motivo de la huelga pasada.

El Sr. Estelat, antes de resolver, consultó con el Consejo de Dirección, que reside en Barcelona, y éste acordó la inmediata vuelta al trabajo de los funcionarios despedidos.

Los deportados de Jerez

El Gobierno de pacificación social que disfrutamos acreditó sus procedimientos sedantes dando satisfacción al caciquismo andaluz con la deportación de 21 trabajadores que fueron extrañados de sus hogares para llevarlos en conducción como criminales vulgares de cárcel en cárcel, sometidos a procedimientos de rigor que no son propios de un pueblo que alardea de civilizado.

Intervenir activamente en movimientos huelguísticos ha sido todo el delito de los 19 trabajadores de Jerez de la Frontera y dos de Prado del Rey que se hallan deportados de sus pueblos de residencia.

En la cárcel de Guadix están encerrados seis de estos obreros y los restantes quedaron repartidos entre Moratalla, Priego, Albuñuelas, Loja, Córdoba y Málaga.

Se les cambia frecuentemente de residencia, haciéndoles caminar durante largas jornadas por los pueblos de la sierra andaluza y obligándoles a mantenerse con la enorme cantidad de 50 céntimos por día.

Hasta ahora estamos viendo cómo resultan inútiles cuantas reclamaciones se hacen por que cese la situación de violencia en que se tiene a estos obreros, a quienes el caciquismo del conde de los Andes persigue con la cooperación de las autoridades subordinadas del Sr. Burgos y Mazo.

Resulta intolerable que ministros que en Madrid pretenden pasar como espíritus progresivos y atentos a las modernas orientaciones de la política universal autoricen campañas de rigor contra obreros que no se sometan a la tutela de los amos erigidos en caciques.

Quienes así se conducen no merecen otro calificativo que el de farsantes, indignos de que se les guarde consideración por las gentes serias.

Los ferroviarios de Salamanca

Noche extraordinaria, en la que se reunen las juntas magnas. El salón del Centro rebosa de obreros por todas partes. Por una de las secretarías asoman curiosamente la cabeza algunas modistas.

Preside Adolfo Goé, que es todo nervios y que resulta extrañamente llamativo cuando, entablada una discusión, recomienda orden y calma a los que discuten.

Los detalles no tienen importancia; vayamos al fondo. Se habla de la huelga. Está en el uso de la palabra Manuel Valls. Oíganle ustedes:

«Hemos hecho unas peticiones a las Compañías; pero, si no dieran lo que pedimos, no creáis que vamos a contentarnos con eso. Después de conseguido, pediremos más, y conseguido esto pediremos más hasta conseguir anular a esas Compañías, que han tenido como representantes a verdaderos negreros.

El Gobierno, que tiene que servir a las Compañías, no nos hace caso, porque recuerda lo de agosto; pero es que no sabe que de entonces acá hemos aprendido mucho. Para el Gobierno, de agosto a hoy no han pasado más que dos años; para nosotros han pasado doscientos, porque hemos visto que los ferroviarios somos, acaso, el elemento más importante de la sociedad, y que los Gobiernos nos desprecian como si no valiéramos nada.

Dicen algunas Compañías que necesitarían admitir 3.000 hombres para poder implantar la jornada de ocho horas. Sí, necesitan admitirlos, porque si no los que estamos empleados a su servicio tenemos que trabajar como bestias. Otras dicen que se arruinarían si aceptaran las ocho horas. Por nosotros, que se arruinen.

Vosotros sabéis que no luchamos sólo por las ocho horas y por los aumentos: luchamos por los 6.000 despedidos; yo os digo que, una vez en huelga, no debemos volver al trabajo hasta que esté repuesto el último despedido.

No quiero ser más extenso. Tenemos fama los ferroviarios salmantinos de ser enérgicos. Ha llegado la ocasión de demostrarlo, y vamos a telegrafiar al Comité diciendo que estamos deseando que comience la lucha y que los ferroviarios de Salamanca pedimos que se nos reserve el primer puesto.»

Se le ha escuchado con el más absoluto recogimiento. En los ojos de los que escuchaban se veía centellear el interés que producían las palabras del orador; de vez en cuando han estallado bravos y vivas de aprobación, y al final se le ha aplaudido ruidosamente.

Su discurso ha dado tono al acto. Los compañeros que han hablado después han glosado sus palabras, avivando más el entusiasmo. Todos piden la palabra, y Goé toca sin cesar el timbre, suplicando que haya orden; luego que se restablece, sigue la sesión cada vez más entusiasta, en la que todos revelan la grandeza de la causa por que van a luchar.

Ahora está sobre el tapete el problema de los militarizados.

Habló Calvo: «No está escrito en ninguna parte que un militar tiene que trabajar para una Compañía particular. Un militar debe defender la patria, y la patria no es la Compañía.»

Millán (hijo): «Somos muchos a los que nos militarizarán. Debemos ir al cuartel o al calabozo; lo que no debemos hacer es trabajar.»

Millán (padre): «Hay que arrostrarlo todo. Pensad que yo he visto vendiendo periódicos a un [illegible] maquinista que tenía sesenta y dos años y cuarenta y dos de trabajo. Se habla de brazos caídos; de lo que se debía hablar era de brazos armados.»

Florentino Muñoz dijo: «Cuando la huelga de «La Canadiense» se movilizaron 12 quintas y ni uno trabajó. Yo me descubro ante esos hombres como ante unos héroes, y no sirviendo para nada, inútil y todo como estoy, lucharé hasta donde pueda.»

Segundo González habló de la necesidad de mantener el entusiasmo hasta el final, y no dejarse arredrar porque digan que van a fusilar.

Luego se dirigió a los de Madrid, Cáceres y Portugal, diciendo:

Los de Medina-Salamanca han demostrado que son hombres; los de Salamanca-Frontera Portuguesa lo han demostrado también. Ahora nos toca a los de Madrid, Cáceres y Portugal decir quiénes somos y demostrar que sentimos las ideas de redención tan fuertemente como pueda sentirlas cualquiera.

Terminó el acto. Se acordó dirigir un telegrama al Comité ejecutivo, diciendo que se esperan instrucciones y dando cuenta del entusiasmo que inspira el anuncio de la lucha.

Adolfo Goé se levantó y dijo: «Los burgueses quieren que saquen las ametralladoras para barrernos. Nuestros hijos deberán sacarlas, si en esta ocasión no defendemos nuestro derecho como debemos defenderlo.»

Al terminar habló con los obreros para felicitarles. En este eterno ambiente de hostilidad la sesión de esta noche ha sido un rayo de esperanza.

Muchos obreros tenían lágrimas en los ojos.

Fernando FELIPE

LA POLITICA

El capitán general de Cataluña y la marejada política.

Ha llegado a Madrid hoy el Sr. Miláns del Bosch, capitán general de Cataluña, que viene desde San Sebastián, donde ha celebrado con el rey conversaciones a las que se da importancia política.

El capitán general de Cataluña celebrará en Madrid —donde ha dicho que permanecerá hasta el jueves, «salvo algo imprevisto»—conferencias con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

A la entrevista que celebre con este último se le concede gran interés, por cuanto se dice que el ministro de la Guerra tiene el encargo de hacer saber a Miláns del Bosch que en Cataluña no hay más criterio que el del Gobierno, y que la autoridad civil es en estos momentos la encargada de ostentar dicho pensamiento.

Y como quiera que el capitán general de Cataluña, amparando su pensamiento en el de otras fuerzas, tiene un criterio antagónico con el del Sr. Amado, el señor Miláns del Bosch no se recata para formular su opinión en todas partes acerca de los problemas palpitantes de Cataluña, llegando en ocasiones hasta a olvidarse de que allí ha desaparecido ya el estado de guerra.

Y esta actitud del militar Sr. Miláns del Bosch se dice que va a tener consecuencias políticas después de las entrevistas que viene a celebrar en Madrid.

No es ajena a todo esto la actitud en que se supone colocados a determinados elementos del ejército —en el cual no hay aquella unidad de pensamiento que otras veces ha predominado—y ciertos viajes y conferencias realizados por determinados jefes que ostentan cargo en las Juntas de defensa.

Se ha dicho incluso que se trató de repetir con el Sr. Amado la misma maniobra que se realizó hace meses con el entonces gobernador de Barcelona. El hecho hubiera sido excesivo, pues no pueden repetirse ciertas cosas.

Las maniobras que vienen realizando ciertos políticos reaccionarios, a la cabeza de los cuales figura el Sr. Cierva, tratando de provocar conflictos y buscando la intervención, ya de elementos patronales, ya de otra naturaleza, no pueden tener, no tendrán sin duda otra consecuencia que demostrar que aquí no se busca sino satisfacer ambiciones personales en perjuicio de los generales intereses del país; pero el pueblo entero, la clase trabajadora organizada sabrá adoptar cuando sea preciso las actitudes necesarias en evitación de que prosperen las intrigas de los que por mandato expreso de la opinión están llamados a no gobernar más en estos tiempos en que se ha de ir inevitablemente a atender los verdaderos problemas nacionales en un sentido de satisfacción a los anhelos de justicia que todos deseamos.

Las camarillas han desaparecido para siempre. Y el que no lo crea así vive muy equivocado.

De Gobernación.

De madrugada manifestó el ministro de la Gobernación que por la tarde no había acudido a su despacho, pues había estado en el domicilio del presidente del Consejo celebrando con él una larga conferencia.

El Sr. Burgos y Mazo se mostraba satisfechísimo del resultado de la primera sesión del Congreso patronal celebrado en Barcelona, y dijo que había reinado en aquélla un gran espíritu de concordia.

Hablando de otros asuntos dijo el ministro que se notaba agitación entre el personal de una línea ferroviaria; pero que confiaba en que no pasará a otra fase. Además, si la agitación persistiera se retrasaría el restablecimiento de las garantías, cosa que es precisa para normalizar por completo la situación de España.

Maura, en Madrid.

En automóvil llegó anoche a Madrid el Sr. Maura, acompañado de su señora.

El fatídico gobernante recibió después algunas visitas de sus amigos íntimos; pero no se celebró la anunciada entrevista con el compinche Cierva.

Dato y Sánchez de Toca.

Ayer visitó el Sr. Dato, en su despacho oficial, al presidente del Consejo.

Ambos celebraron una detenida conferencia, en la cual el Sr. Sánchez de Toca informó al jefe del partido conservador del desarrollo de diversos asuntos a partir del día en que se vieron últimamente.

Aun cuando no se conocían detalles de la entrevista, por la extremada reserva de los reunidos, se la concedía en los centros políticos mucha importancia, por suponerse que en ella se trató de algunos asuntos de interés en el orden internacional.

El régimen local.

Esta tarde, a las seis, se reunirán en el ministerio de la Gobernación los representantes de los Municipios mayores de 100.000 habitantes, con objeto de estudiar si en esos Ayuntamientos conviene implantar un régimen especial económico-administrativo.

Los reformistas.

Ayer reunió D. Melquiades Alvárez a sus amigos políticos que ostentan representación parlamentaria, para cambiar impresiones acerca de la campaña que han de realizar en las Cortes.

El Sr. Alvarez comunicó a los reunidos su propósito de marchar pasado mañana a Barcelona para recoger personalmente ciertas informaciones que afectan al problema obrero en Cataluña.

También el jefe de los reformistas visitará nuestros territorios de Africa para enterarse de cuestiones relacionadas con la cuestión marroquí.

Tomas de posesión.

Ayer tomó posesión del cargo el nuevo gobernador del Banco de España, señor Sanz y Escartín, conde de Lizarraga.

También tomó ayer posesión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública D. Francisco Bergamín.

DIPUTACION PROVINCIAL

Graves denuncias.

El Sr. Molás, presidente de la Comisión de Beneficencia, ha presentado una denuncia contra una hermana de la Caridad del Hospital provincial que se negó a cumplir la indicación hecha en beneficio de un enfermo por un alumno interno, ya médico, que prestaba sus servicios en ese Hospital.

El Sr. Aguilar trató de defender a la hermana en cuestión, y el Sr. Martín presentó una proposición pidiendo que los alumnos internos, tan pronto terminen su carrera, sean declarados cesantes.

Después el Sr. Salcedo dijo que venía de recorrer el Hospital provincial, como diputado visitador que es del mismo, y denunció el hecho de que no había encontrado médicos de guardia, ni alumnos internos, para asistir a cinco enfermos, algunos graves, que en aquellos instantes llegaban al establecimiento. El Sr. Salcedo añadió que había levantado acta de todo lo expuesto.

Oído esto, nuestros amigos Ovejero y Quejido hicieron preguntas a la presidencia acerca de las atribuciones que tienen o deben tener los diputados visitadores en los establecimientos y la necesidad de que se sepa cuáles son las atribuciones de la Junta de damas de honor y mérito y la de las hermanas de la Caridad, para lo cual era preciso hacer reglamentos especiales que concretamente marquen los deberes de unos y otros.

EL ALCALDE PROPONE...

El problema del pan en Madrid

Durante la primera sesión que el Ayuntamiento celebre, se dará cuenta de una moción del Sr. Garrido Juaristi, en la que, tras un preámbulo expositivo que versa acerca de la forma en que la industria panadera se desenvuelve, propone que se adopten, para remediar la deficiente organización, los siguientes acuerdos, mediante la aplicación de los cuales afirma el alcalde que bajaría en cuatro céntimos el precio del kilo de pan.

He aquí las bases:

Primera. El Ayuntamiento acuerda la municipalización del servicio de suministro de pan para el consumo público.

Segunda. Por no hallarse el Municipio en condiciones para realizar este servicio directamente, se acuerda la subrogación del mismo en una entidad, previa aceptación de las siguientes condiciones:

a) Fabricación de pan candeal en piezas de 1 000 y de 500 gramos, en cantidad proporcional con las otras clases de pan para proveer el consumo, cuyas piezas se expenderán, respectivamente, al precio regulador del kilogramo y de los 500 gramos de harina.

b) Fabricación de pan en barras para expender al peso en fracciones de 250, 500 y 1.000 gramos, al precio regulador de la harina.

c) Fabricación de las diferentes clases de pan no sujetas a tasa.

d) Instalación de un número de despachos no menor de veinte por distrito.

e) Clausura inmediata de las tahonas que no puedan fabricar diariamente dos mil kilogramos de pan.

f) Clausura sucesiva de las tahonas que produzcan menos de 5 000 kilogramos diarios, cuando sus licencias cumplan o la entidad adjudicataria lo solicite.

g) Reforma de las fábricas de pan de producción superior a 5.000 kilogramos, según aconseja la higiene, dotándolas de material moderno.

h) Creación de seis fábricas de pan, dotadas de servicios y maquinaria moderna, construídas con condiciones higiénicas, y cuya producción, juntamente con las tahonas subsistentes, sea bastante para satisfacer el consumo de Madrid.

i) Percepción por el Ayuntamiento de un 5 por 100 de las utilidades líquidas que obtenga la entidad adjudicataria.

j) Aceptación de las obligaciones que deriven del acuerdo municipal.

Tercera. Si alguno o algunos de los actuales industriales se negasen a aceptar el acuerdo municipal de subrogación del servicio del pan, el Municipio procederá a la incautación y expropiación de sus establecimientos, previa indemnización, que pagará la entidad adjudicataria, a quien el Ayuntamiento entregará el establecimiento incautado.

Cuarta. Dicha entidad tendrá la exclusiva para la fabricación y venta de pan en Madrid.

Quinta. Esa exclusiva durará ... años, y a su terminación el Ayuntamiento municipalizará el servicio por gestión directa, si le conviene.

Sexta. El Ayuntamiento nombrará un concejal delegado para que intervenga en el régimen de la industria municipalizada.

Séptima. No concederá el Municipio licencias de apertura de fábricas de pan y de locales de venta sino a la entidad adjudicataria.

Octava. Quedan excluídas de la municipalización las fábricas militares pertenecientes al ramo de Guerra.

Novena. El Ayuntamiento se reserva el derecho de instalar una fábrica de pan que le sirva de ensayo para llegar a la municipalización por gestión directa.

Décima. Podrá el Ayuntamiento o el [illegible] por motivos de huelga, locaut u otros semejantes, [illegible] incautarse de todos los servicios de fabricación y venta de pan, temporalmente, mientras duren dichas causas de perturbación.

Undécima. Regulado el precio del kilogramo de pan por el del kilogramo de harina, con los actuales jornales e importe de las primeras materias, sólo el aumento de esos elementos de fabricación justificará el alza del referido precio en la proporción correspondiente.

Duodécima. Si el Gobierno acordase la fabricación de una sola clase de pan, la entidad subrogada se sujetará a las condiciones que se determinen y al precio regulador que se acuerde, o dejará a disposición del Gobierno todos los elementos de producción y venta, para que por su cuenta y cargo se realice el suministro de pan.

Décimatercera. La entidad adjudicataria disfrutará de la exención de toda clase de arbitrios municipales creados o que puedan crearse, y tendrá derecho a que el Municipio le facilite un departamento en cada uno de los mercados para la venta de pan.

Tomado en consideración este proyecto por el Concejo, el alcalde propone que lo estudie convenientemente una Comisión, que presidirá él, y de la que formen parte los presidentes de la Asociación de la Prensa, Cámaras de Comercio, de la Industria y de Consumidores, y dos concejales designados por las Comisiones de Hacienda y Policía urbana.

Además formarán parte de la Comisión, con voz, pero sin voto: un obrero panadero, designado por las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo; un patrono panadero, designado por las entidades que actualmente constituyen en Madrid la industria de la panadería; el señor director del Laboratorio municipal y el señor decano de los letrados consistoriales.»

Por hoy nos reservamos el comentario acerca de este proyecto de sendo municipalización, que más bien parece un monopolio en favor de los grandes fabricantes.

PARALIZACION DE UNAS OBRAS

En beneficio de los caciques

El Ayuntamiento de San Emiliano (León), que cuenta con varios pueblos, está construyendo una carretera desde Puente Orugos a Puerto Ventana, cuyas obras se han paralizado porque dos o tres caciques tienen interés grande en desviar el proyecto, haciendo que pase por terrenos suyos para embolsarse tranquilamente el producto de la expropiación forzosa que pretenden.

La variación que se pretende es tan escandalosa, tan disparatada, que dejaría la parte de más producción y terrenos de tránsito máximo sin vías de comunicación. Esto ha motivado que los pueblos a quienes interesa este proyecto se hayan dirigido en queja y protesta ante el ministro de Fomento.

El propio ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia está atado de pies y manos por la presión, quién sabe si interesada, del actual director Sr. Piniés, que le molesta, según nuestras noticias, de una manera escandalosa y descarada, para que haga una variación *disparatada* en el trozo de carretera mencionada.

Los infelices obreros que allí trabajaban están en paro forzoso, sufriendo las consecuencias de esta injusticia, y eso no se puede ni debe tolerarse, pues una vez aprobado y trazado el proyecto de una carretera por la superioridad, en modo alguno debe ser reformado, pues la ley da plazo determinado para los recursos.

Si el Sr. Piniés sigue los mismos procedimientos en la implantación de obras públicas que se pretenden en el presupuesto de reconstitución nacional, sinceramente hemos de advertir que no es garantía muy preciada y que nadie podrá confiar en la eficacia de su gestión.

LA LUCHA ECONOMICA

Nueva Sociedad.—Solidaridad con los sastres de Madrid.

TOLEDO, 21.—Ha quedado constituída en la Casa del Pueblo la nueva Sociedad de sastres.

En el momento de constituirse se les ha presentado un caso, en el cual han demostrado un magnífico acto de solidaridad, pues, en huelga los obreros sastres de Madrid, se presentaron en Toledo algunos patronos madrileños con un gran lote de obra ofreciendo por su hechura precios verdaderamente sugestivos; pero todos, como un solo hombre, rechazaron la oferta y tuvieron que volver la obra a Madrid sin construir.

La huelga de campesinos.—García Cortés interviene en un mitin.

JEREZ DE LA FRONTERA, 21.—La huelga de obreros del campo continúa sin resolver. Reclaman los campesinos diez reales y la manutención. Los patronos ofrecen una resistencia pasiva.

Ha llegado el compañero García Cortés, y tomará parte en un mitin que se celebrará en el teatro Norte.

Término de una huelga.—Los obreros de Los Corrales obtienen importantes mejoras.

SANTANDER, 21.—Ayer tarde quedó al fin resuelta la huelga de Los Corrales, que se prolongó durante unos meses, firmándose las bases de arreglo por los patronos y la Comisión de huelga.

En las bases se conceden las ocho horas de trabajo, una peseta de aumento en el jornal, y se reconoce la antigüedad de todos los obreros.

De los veinte despedidos, cinco entrarán al trabajo desde el primer día, otros cinco al mes de reanudarse aquél, y respecto a los diez restantes, ambas partes se someten al fallo del Instituto de Reformas Sociales, que dictaminará en un plazo máximo de tres meses.

No se tomarán represalias contra ningún operario.

El trabajo en la fábrica de las Forjas se reanudará el jueves.

La solución de la huelga ha producido grata impresión, reconociéndose el admirable espíritu de los trabajadores, que no vacilaron ni un momento, a pesar del tiempo que ha tardado en resolverse el conflicto.

Huelga de zapateros.

SEVILLA, 21.—Los oficiales zapateros han abandonado el trabajo por negarse los patronos a aumentarles los jornales en un 100 por 100. Los patronos sólo ofrecen el 50 por 100 de aumento.

Los tipógrafos valencianos.—Hacia la solución de la huelga.

VALENCIA, 25.—La Federación local de Artes Gráficas se reunió en asamblea, a la que asistió el diputado Sr. Azzati y el concejal compañero Sanchis.

Se convino en principio aceptar el aumento del 10 por 100 en los jornales.

El Sr. Azzati, en nombre de los propietarios de los periódicos, ofreció concretar en una fórmula armónica las aspiraciones de los tipógrafos para resolver la huelga.

Huelga de bordadoras.

GRANADA, 21.—Se han declarado en huelga las operarias bordadoras, reclamando el aumento de los reducidos salarios que perciben.

Intentaron reunirse en la Casa del Pueblo, no consiguiéndolo por hallarse ésta clausurada.

La huelga ha sido secundada con entusiasmo por todas las mujeres que se dedican a este oficio.

Los coristas de ópera.

MÁLAGA, 21.—Continúan en huelga los coristas del teatro Cervantes.

Los sustituyen primeras partes.

Los huelguistas han declarado que mantienen la huelga hasta tanto se conceda el aumento de salarios a todos los huelguistas.

Las Sociedades obreras de Málaga se reunirán para adoptar acuerdos acerca de esta huelga.

Las huelgas en Alcoy.—Cincuenta fábricas clausuradas.

ALICANTE, 21.—En Alcoy continúa la huelga del arte textil. Los huelguistas pasan de 15 000, estando cerradas más de 50 fábricas de paños y otras de las industrias auxiliares.

Los obreros de las fábricas de géneros de punto de Alcoy han pedido a sus patronos un 50 por 100 de aumento en los jornales y que reconozcan el Sindicato.

Dieron de plazo hasta el sábado para que contesten los patronos.

Los metalúrgicos de Lucena.

LUCENA, 21.—Estos compañeros acaban de obtener un señalado triunfo.

Después de unas cuantas semanas de huelga han arrancado a sus patronos una mejora, que consiste en el aumento de un 20 por 100 en los jornales.

Durante el período de lucha estos trabajadores se han conducido con un gran espíritu de disciplina, que les ha valido al final la conquista de tan importante mejora.—C.

Reunión del Arte de Imprimir

Solidaridad con los pintores y los sastres.—Nuevas reclamaciones.

Según habíamos anunciado, anoche, a las diez, se verificó en el teatro de la Casa del Pueblo una importante reunión de la Asociación del Arte de Imprimir, convocada para tratar de la solidaridad que ha de prestarse a los trabajadores que actualmente se hallan en huelga en Madrid, y del modo de llevar a la práctica una nueva reclamación de aumentos de salario, en vista de que la carestía de la vida ha neutralizado por completo las mejoras obtenidas en febrero último, al extremo de que en el hogar de los trabajadores es mucho más difícil la vida que lo era entonces.

El local estuvo abarrotado de asociados.

Presidió Tarrero, que expuso el objeto de la Asamblea.

Seguidamente, el presidente de la Junta directiva, compañero José Cernadas, dió cuenta de que, en virtud de un acuerdo tomado por las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, habíase acordado que entre todas las organizaciones de la misma se repartiesen a los huelguistas pintores, con objeto de que cada entidad, en la medida de sus fuerzas, contribuyese a socorrer diariamente al número de huelguistas que le correspondiese.

Agregó que al Arte de Imprimir le habían sido designados cuarenta y un huelguista, cuyo sostenimiento semanal asciende a 492 pesetas.

Intervino brevemente el compañero López y López para preguntar cuál fué el compromiso de la Junta directiva del Arte ante las demás Directivas en la reunión que se adoptó el acuerdo referido, proponiendo que se ayude a los pintores, desde luego; pero que se procure que los representantes de las colectividades no puedan en lo sucesivo adoptar acuerdos de tanta importancia sin consultar previamente con sus respectivos representados.

Así lo entendió el compañero Cernadas, y por unanimidad lo aprobó la Asamblea.

El compañero Mosquera, ante la petición de un préstamo de los compañeros sastres, propuso que en vez del préstamo, y aunque ellos no lo solicitan, se les conceda también un donativo semanal de 400 pesetas mientras estén en huelga, con objeto de que puedan luchar mejor y vencer antes a sus patronos.

Por unanimidad se aprobó también esa propuesta.

Por tanto, el Arte de Imprimir, siguiendo su gloriosa tradición de solidaridad, contribuirá semanalmente con 892 pesetas a sostener las huelgas de pintores y de sastres.

Ante estos hechos, más elocuentes que las palabras, ¿habrá quien sostenga con fundamento que la organización obrera madrileña no sabe practicar la solidaridad?

Para que no sufra quebranto la Caja de la Asociación propuso la Junta directiva, y se aprobó, la creación de una cuota semanal extraordinaria de treinta céntimos, de la que estarán exentos los aprendices, cuota que se cobrará hasta recaudar lo que se done a los compañeros pintores y sastres.

■

Terminados esos asuntos, y tras breve discusión, se procedió a designar una Comisión que, teniendo a la vista las actuales tarifas y haciendo un acabado estudio de los pequeños defectos o irregularidades que en la práctica se han observado, procure a la mayor brevedad redactar unas bases que sirvan para dirigirse a la clase patronal en solicitud de mejoras en las condiciones de trabajo.

Cuando la Comisión haya realizado ese trabajo preliminar convocará a junta general extraordinaria para que los asociados discutan la cuantía de las peticiones y demás requisitos análogos.

A las once menos cuarto, y en medio de gran entusiasmo, se dió por terminada la reunión, quedando suspendida la que estaba convocada para hoy.

MOVIMIENTO SOCIAL

NUEVAS SOCIEDADES

MADRID.—En junta general extraordinaria celebrada en la Casa del Pueblo, la Sociedad de dependientes de salones de limpiabotas acordó separarse del Sindicato *amarillo*, a que antes pertenecía, e ingresar en la Casa del Pueblo.

CASA DEL PUEBLO

Sociedad de cocheros.

La Sociedad «La Unión de cocheros, conductores de automóviles y similares de Madrid», convoca a todos los asociados a la junta general ordinaria, que se celebrará en la noche del 22 al 23 del presente mes de octubre, a las doce y media de la misma, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Reuniones para mañana.

En el salón-teatro: A las ocho, Constructores de carruajes; a las nueve, zapateros y guarnecedoras.

En el salón grande: A las cuatro de la tarde, Repartidores de pan; a las nueve, Juventud Socialista; a las doce, Unión de cocheros.

Salón pequeño: A las cinco y media, Empedradores; a las nueve, Obreros municipales.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez y cuarto, La importancia de llamarse Ernesto.

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La esposa del vengador.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Esclavitud.

COMICO.—A las seis y media, Muñecos de trapo y Cinco minutos de conversación.—A las diez y media, El rapto de las Sabinas.

FUENCARRAL.—A las seis, María Rosa.—A las diez, El abuelo.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Función continua de cinematógrafo tarde y noche. La bala de bronce (sexta jornada). Señorita ambición (comedia en cuatro partes). Un amor con muchos humos. Un muerto que resucita (cómica, en dos partes).

IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.